



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 153/2019
Bahía Blanca, 10 de mayo de 2019

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Aavales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO

La solicitud de Coorganización del “Curso de Actualización en Cuidados Críticos 2019”, organizado por el servicio de Terapia Intensiva del Hospital Municipal de Agudos “Dr. Leónidas Lucero” presentada por la Licenciada Noelia Di Sanzo;

Que el curso se desarrollará desde el día 21 de mayo y hasta el 10 de diciembre de 2019 con un total de 80 horas cátedra y evaluación fina en Bahía Blanca;

Que los contenidos de dicho curso resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que el curso presentado cuenta con las condiciones necesarias para su aprobación;

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Aavales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”

Lo aprobado en sesión plenaria el 8 de mayo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la coorganización del “Curso de Actualización en Cuidados Críticos 2019”, organizado por el servicio de Terapia Intensiva del Hospital Municipal de Agudos “Dr. Leónidas Lucero” a desarrollarse desde el día 21 de mayo y hasta el 10 de diciembre de 2019 en Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º. Infórmese a los docentes organizadores y archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD